

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de servicios efectivos en el Cuerpo de Secretarios judiciales.—Rectificado en 31 de Diciembre de 1921.

(Continuación de la GACETA núm. 29.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
1	D. Juan Lama Fernández.....	21 Enero 1865.....	55	10	21
2	Francisco García Fernández.....	13 Abril 1867.....	54	8	17
3	Bartolomé Costa y Carriño.....	2 Noviembre 1869.....	52	1	23
4	Magín Fernández y Mayo.....	29 Abril 1871.....	50	8	1
5	Ginés Ruiz y Carrillo.....	27 Agosto 1871.....	50	4	3
6	Manuel Morales del Valle.....	3 Marzo 1872.....	49	9	27
7	Julián Herrador y Cruz.....	5 Septiembre 1872.....	49	2	11
8	Manuel Palomares y Palomares.....	19 Julio 1872.....	48	5	20
9	Victoriano Alpuente y Luna.....	9 Octubre 1873.....	48	2	21
10	Cayetano Meana Guridi.....	24 Enero 1874.....	47	11	6
11	Domingo García y Marín.....	24 Marzo 1874.....	47	9	6
12	Ricardo Morais Arines.....	1 Diciembre 1874.....	47	»	29
13	José Santana y Espejo.....	4 Enero 1875.....	46	11	25
14	Felipe Marcos y Mateos.....	3 Abril 1875.....	45	8	27
15	Manuel Conejero y Jiménez.....	7 Abril 1875.....	46	8	23
16	Timoteo Sánchez y León.....	30 Junio 1875.....	46	6	»
17	Tomás Calvo Camuesco.....	3 Enero 1876.....	45	11	27
18	José Ríos Márquez.....	23 Enero 1876.....	45	11	7
19	Pablo Apellaniz Enrique.....	3 Febrero 1876.....	45	10	27
20	Enrique Sánchez y Marco.....	24 Febrero 1876.....	45	10	6
21	Juan Martos y Peralvo.....	5 Junio 1876.....	45	6	25
22	Luis Fernández Almazán.....	15 Junio 1876.....	45	6	14
23	Pedro Romero García.....	1 Julio 1876.....	45	5	29
24	Julián Otero y García.....	3 Abril 1876.....	45	5	10
25	Francisco Torre de Pablo.....	13 Septiembre 1876.....	45	3	17
26	Diego Egea y Viudes.....	14 Septiembre 1876.....	45	3	16
27	Luciano Fariña y Varela.....	6 Octubre 1876.....	45	2	24
28	Vicente Isaac y Galicia.....	8 Octubre 1876.....	45	2	22
29	Salvador Sola y Fuster.....	26 Octubre 1876.....	45	2	4
30	José Azcune e Irazusta.....	3 Noviembre 1876.....	45	1	27
31	Salvador Martínez y Salvador.....	11 Agosto 1875.....	45	»	12
32	Benigno Sánchez y García.....	19 Diciembre 1876.....	45	»	11
33	Fulgencio Palomera y Sánchez.....	20 Diciembre 1876.....	45	»	10
34	Mariano Santamaría Domínguez.....	12 Enero 1877.....	44	11	18
35	Casimiro Carrasco y Díaz.....	12 Febrero 1877.....	44	10	18
36	Gregorio Rodríguez Rey.....	16 Febrero 1877.....	44	10	14
37	Nicasio Blanco y Rodríguez.....	15 Marzo 1877.....	44	9	15
38	Carlos Roig Rovira.....	21 Marzo 1877.....	44	9	9
39	Antonio Sánchez y Blázquez.....	3 Mayo 1877.....	44	7	27
40	Marcelino Raseró y Garrido.....	16 Julio 1877.....	44	5	14
41	Isidoro Páramo y Peña.....	6 Octubre 1877.....	44	2	24
42	Julio Enciso y Robledo.....	18 Octubre 1877.....	44	2	12
43	José Areitio e Ibieta.....	22 Octubre 1877.....	44	2	8
44	Laureano García Bolinaga.....	26 Noviembre 1877.....	44	1	4
45	Enrique Pita Cobián.....	14 Febrero 1878.....	43	10	18
46	Ignacio Pino y Matienzo.....	7 Marzo 1878.....	43	9	23
47	José Reyero y Rodríguez.....	13 Junio 1878.....	43	6	12
48	Federico Escobar y Correal.....	25 Junio 1878.....	43	6	5
49	Cándido Gallart y Zimmermán.....	7 Agosto 1878.....	43	4	23
50	Mateo González y Gastón.....	28 Septiembre 1878.....	43	3	2
51	Miguel Marín y Tomás.....	5 Octubre 1878.....	43	2	25
52	Manuel Moreno y Yáñez.....	28 Octubre 1878.....	43	2	2
53	Enrique Murias y Méndez.....	4 Noviembre 1878.....	43	1	26
54	Felipe González Bernabé.....	8 Enero 1879.....	42	11	22
55	Adolfo Soría y Gabino.....	4 Febrero 1879.....	42	10	28
56	Ginés Cerdá y Deparez.....	15 Febrero 1879.....	42	10	15
57	José Delgado y Benítez.....	19 Febrero 1879.....	42	10	11

Número de orden	NOMERES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
58	D. Alejandro Cotta y Barca.....	19 Febrero 1879.....	42	10	11
59	José Soto y Torre.....	6 Marzo 1879.....	42	9	24
60	Tomás Guisasola y Ovies.....	11 Marzo 1879.....	42	9	19
61	Juan Berdún Pallarés.....	16 Abril 1879.....	42	8	14
62	Buonaventura Martín Cleto y Suárez.....	30 Abril 1879.....	42	8	3
63	Camilo Marín y Vidal.....	6 Mayo 1879.....	42	7	24
64	Fernán Suárez y Jiménez.....	12 Julio 1879.....	42	5	18
65	Jesús Fernández y Fernández.....	29 Julio 1879.....	42	5	1
66	José Freixa y Marí.....	5 Agosto 1879.....	42	4	25
67	Evaristo Cabrera Jiménez.....	12 Noviembre 1879.....	42	1	18
68	Francisco Barza y Ledrón de Guevara.....	12 Diciembre 1879.....	42	»	18
69	Jaime Rius y Elices.....	5 Junio 1880.....	41	6	25
70	Antonio Codorniu y Farrés.....	5 Junio 1880.....	41	6	25
71	José Guardiola y Ferrás.....	5 Junio 1880.....	41	6	25
72	Rafael Hernández y Valencia.....	11 Agosto 1880.....	41	4	19
73	José Otamendi y Ocaño.....	22 Diciembre 1880.....	41	»	8
74	Pedro Ocaña y Garrido.....	9 Febrero 1881.....	40	10	21
75	Manuel Gosálvez y Llopis.....	5 Octubre 1880.....	40	8	8
76	Juan Cabel y Rodríguez.....	12 Mayo 1881.....	40	7	18
77	Francisco Fernández Galera.....	25 Octubre 1877.....	40	6	10
78	Juan García Inés.....	14 Noviembre 1881.....	40	1	16
79	Joaquín Cornago y Casó.....	10 Diciembre 1881.....	40	»	20
80	Justo Viscarro y Jordán.....	19 Enero 1882.....	39	11	11
81	Lino Martín y García.....	13 Febrero 1882.....	39	10	17
82	Eusebio Eusebio y Pérez.....	3 Mayo 1878.....	39	8	22
83	Juan Cancio y Aldana.....	10 Abril 1882.....	39	8	20
84	José Domínguez y Morales.....	17 Abril 1882.....	39	8	13
85	José Camps y Capdevila.....	11 Noviembre 1880.....	39	7	22
86	Juan Comas y Guart.....	17 Abril 1880.....	39	6	5
87	Miguel González y Pitarch.....	17 Julio 1882.....	39	5	13
88	Diego Quinzá y Queralt.....	20 Julio 1882.....	39	5	4
89	José Morales y Queiro.....	6 Diciembre de 1882.....	39	»	24
90	Peliciano Jelz y Ribera.....	15 Marzo 1883.....	38	9	15
91	Ricardo Segovia y García.....	26 Mayo 1883.....	38	7	4
92	Victor Rodríguez y Muñoz.....	3 Agosto 1883.....	38	4	27
93	Matías García y García.....	29 Agosto 1883.....	38	4	10
94	Sebastián Méndez y Parra.....	5 Octubre 1883.....	38	2	25
95	Trinitario Martínez y Trives.....	6 Noviembre 1883.....	38	1	24
96	José Pastor y Torrás.....	22 Noviembre 1883.....	38	1	8
97	Manuel Barbeito y Vázquez.....	1 Diciembre 1883.....	38	»	29
98	Lutgardo Delgado y Molina.....	5 Diciembre 1883.....	38	»	25
99	Francisco Arderín de Serralta.....	12 Diciembre 1883.....	38	»	13
100	José López del Castillo.....	11 Febrero 1884.....	37	10	19
101	Gabriel Rodríguez y Domingo.....	23 Febrero 1884.....	37	10	2
102	Alfonso Poblet y Boquer.....	23 Abril 1884.....	37	8	7
103	Pélix Fernández y Fernández.....	2 Mayo 1884.....	37	7	29
104	Francisco Errea y Lorente.....	2 Junio 1884.....	37	6	23
105	Saturnino Ecenarro y Anitúa.....	26 Junio 1884.....	37	6	4
106	Pablo Serrateosa y Delgado.....	22 Julio 1884.....	37	6	8
107	Agustín Cano Cortés y Muñoz Caamacho.....	22 Julio 1884.....	37	6	8
108	Ugofonso Jurado y Linares.....	27 Agosto 1884.....	37	4	9
109	Ángel Nández y Lucas.....	22 Noviembre 1884.....	37	1	8
110	Antonio Burgos y Fullenat.....	22 Noviembre 1884.....	37	1	8
111	José Florensa y Jaumar.....	28 Febrero 1885.....	36	10	2
112	Antonio Manjón y Magaña.....	10 Marzo 1885.....	36	9	20
113	Juan Ríos y Báez.....	12 Marzo 1885.....	36	9	18
114	Diego Tena y Campoy.....	10 Enero 1884.....	36	9	16
115	Manuel Martínez Teijeiro.....	1 Abril 1885.....	36	8	29
116	Francisco Hernández y Mateo.....	4 Abril 1885.....	36	8	26
117	Faustino Mato y Montero.....	14 Abril 1885.....	36	8	16
118	Jesús Escobio y Franco.....	16 Abril 1885.....	36	8	14
119	Juan Coate y Lacoste.....	18 Abril 1885.....	36	8	12
120	José Felices y López.....	25 Enero 1885.....	36	6	23
121	Celestino Suárez Estrada.....	9 Julio 1884.....	35	4	16
122	Francisco Higuera y Bartolomé.....	18 Agosto 1885.....	35	4	12
123	Domingo Schrevalls y Boch.....	18 Septiembre 1885.....	35	3	12
124	Luis Nin y Mañá.....	8 Octubre 1885.....	35	2	22
125	Salvador Marín y Ferrer.....	17 Octubre 1885.....	35	2	13
126	Francisco Segú y Redón.....	22 Abril 1885.....	35	»	22
127	Román Prats y Raspall.....	25 Enero 1885.....	35	11	5
128	Pedro Ocas y Astor.....	4 Febrero 1886.....	35	10	25
129	José Aladía y Cortina.....	10 Febrero 1886.....	35	10	20
130	Luis Durán y Ferreras.....	26 Febrero 1886.....	35	10	4
131	Juan Bestard y Gufa.....	15 Marzo 1886.....	35	9	15
132	Marciano Inza y Díaz.....	29 Abril 1886.....	35	8	1
133	Pélix Rodríguez y Bueno.....	29 Mayo 1886.....	35	»	1

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
134	D. Martín Santamaría y González.....	5 Junio 1886.....	35	6	25
135	Decroacias López y Plana.....	17 Junio 1886.....	35	6	13
136	Carlos Cañavieco y López.....	22 Junio 1886.....	35	6	8
137	José Cruz y García.....	12 Julio 1886.....	35	5	18
138	Ramón Borruix y Nogués.....	4 Agosto 1886.....	35	4	26
139	Pedro Buenechea y Apaolaza.....	31 Diciembre 1885.....	35	3	28
140	Cristóbal Benages y Ferrer.....	18 Marzo 1872.....	35	»	22
141	Plácido Moya y Moya.....	31 Diciembre 1886.....	35	»	»
142	Joaquín Fole del Villar.....	19 Febrero 1887.....	34	10	11
143	Luis Pomes y Morlins.....	1 Marzo 1887.....	34	9	29
144	Antonio Sestelo y Gayoso.....	7 Marzo 1887.....	34	9	23
145	José Trillo y Domínguez.....	8 Marzo 1887.....	34	9	22
146	Antonio Murias y Alonso.....	19 Marzo 1887.....	34	9	11
147	Antonio Alvarez y Rodríguez.....	4 Abril 1887.....	34	8	26
148	Alfredo Suárez Inclán.....	26 Abril 1887.....	34	8	4
149	Anacleto Fernández y Quejido.....	30 Abril 1887.....	34	8	»
150	José Villoslada y Lapiorre.....	11 Mayo 1887.....	34	7	19
151	Juan Villoslada y Buñes.....	13 Mayo 1887.....	34	7	17
152	Anselmo Arana y Belaustegui.....	16 Mayo 1887.....	34	7	14
153	Manuel Serrano y Gavarra.....	9 Julio 1887.....	34	5	21
154	José Fernández y Sepúlveda.....	1 Agosto 1887.....	34	4	29
155	Santiago Milla y Romero.....	1 Agosto 1887.....	34	4	29
156	Juan Guerra y Gil.....	19 Agosto 1887.....	34	4	11
157	Félix Nogués y Rueda.....	24 Octubre 1887.....	34	2	6
158	Juan Castrillo Yagüez.....	5 Noviembre 1887.....	34	1	25
159	Diego López de Haro.....	8 Noviembre 1887.....	34	1	22
160	Julián Pelayo y Gutiérrez.....	26 Noviembre 1887.....	34	1	4
161	Alejandro Mancebo y García.....	2 Diciembre 1887.....	34	»	28
162	Alfredo Caamaño y Ferreiro.....	3 Diciembre 1887.....	34	»	27
163	Luis Moliner y Buil.....	19 Enero 1888.....	33	11	11
164	Juan Gran Monguío.....	31 Marzo 1888.....	33	9	»
165	Francisco Povo y Rodrigo.....	5 Abril 1888.....	33	8	25
166	Eliseo Silva y Espinosa.....	4 Mayo 1888.....	33	7	26
167	Adolfo Arriaga y Rivero.....	15 Mayo 1888.....	33	7	15
168	Miguel Serrano y Flores.....	16 Mayo 1888.....	33	7	14
169	Antonio Botello y Morales.....	28 Mayo 1888.....	33	7	7
170	Federico Fernández y Noval.....	19 Junio 1888.....	33	6	11
171	Manuel Pérez y Damián.....	23 Julio 1888.....	33	5	7
172	Juan Escanellas y Viñas.....	18 Septiembre 1888.....	33	3	15
173	José Prieto y González.....	12 Octubre 1888.....	33	2	18
174	Dionisio Menéndez y Conde.....	23 Octubre 1888.....	33	2	7
175	Mariano Pujadas y Prim.....	26 Octubre 1888.....	33	2	4
176	Millán Suárez y Graño.....	31 Octubre 1888.....	33	2	»
177	Canuto Hevia y Alvarez.....	1 Octubre 1888.....	33	»	29
178	Acisclo Casanovas y Fosse.....	2 Enero 1889.....	32	11	28
179	Angel Arnau e Ibáñez.....	18 Enero 1889.....	32	11	12
180	Jesús Caamaño y Ferreiro.....	28 Octubre 1883.....	32	11	11
181	Luis Gran y Balle.....	21 Septiembre 1882.....	32	11	7
182	Toribio Díez y Beites.....	17 Enero 1888.....	32	10	22
183	Eusebio Gardeta y Salas.....	2 Marzo 1889.....	32	9	23
184	Leopoldo Barjaoba y García.....	18 Marzo 1889.....	32	9	12
185	José Lascorain y Olascoaga.....	28 Abril 1889.....	32	8	2
186	José Blanca y Quesada.....	13 Mayo 1889.....	32	7	17
187	Nicasio Linares y Barrientos.....	16 Mayo 1889.....	32	7	14
188	Rogelio Zamora Martínez.....	13 Agosto 1889.....	32	4	17
189	Nicomedes Hurtado de Sandel.....	17 Agosto 1889.....	32	4	13
190	Vicente Pereda y Soto.....	22 Junio 1886.....	32	3	29
191	Agustín Atencia y Lagufa.....	13 Septiembre 1889.....	32	3	17
192	José Menéndez y Ramírez.....	9 Octubre 1889.....	32	2	21
193	Ventura Rodríguez y Páez.....	27 Febrero 1888.....	32	2	8
194	Marcial Fernández y Salomón.....	2 Noviembre 1889.....	32	1	28
195	Primitivo Cubero y Rabanillo.....	4 Enero 1890.....	31	11	23
196	Emilio Frías y Lomelino.....	20 Enero 1890.....	31	11	10
197	Emilio León y Chamorro.....	22 Enero 1890.....	31	11	8
198	Esteban Uzueta Chastellut.....	15 Mayo 1886.....	31	9	16
199	Félix Calbada e Iturriaga.....	9 Abril 1890.....	31	8	21
200	Rafael Ruiz de la Cuesta.....	19 Abril 1890.....	31	8	11
201	Antonio Aguayo y Moreno.....	12 Junio 1890.....	31	6	18
202	Nicolás Carrillo y Callego.....	12 Junio 1890.....	31	5	18
203	Antonio Téllez y Nieto.....	11 Agosto 1890.....	31	4	19
204	Antonio Martín y Carrero.....	19 Agosto 1890.....	31	4	11
205	Antonio Vergar y Fabié.....	19 Septiembre 1890.....	31	3	11
206	José Jiménez y Jiménez.....	20 Septiembre 1877.....	31	2	9
207	Pedro Serra y Cortada.....	21 Octubre 1890.....	31	2	9
208	Miguel Sempel y Tous.....	21 Octubre 1890.....	31	2	9
209	José Maldonado y Arrebola.....	22 Octubre 1890.....	31	2	8

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
210	D. Juan Lara y Cabré.....	6 Noviembre 1890	31	1	24
211	José Vázquez y Vázquez.....	25 Noviembre 1890	31	1	2
212	Arsenio Fernández y Cabo.....	12 Enero 1891	30	11	18
213	Aureliano Guglieri y Arenas.....	4 Marzo 1891	30	9	26
214	Pedro Taracena y Fontoya.....	12 Marzo 1891	30	9	18
215	José Martí y Catalá.....	12 Mayo 1891	30	7	18
216	Benito Solís y Escudero.....	17 Junio 1891	30	6	13
217	Pedro Fernández y Pintado.....	1 Agosto 1891	30	4	29
218	Jesús Riaño y Sánchez.....	3 Agosto 1891	30	4	27
219	Sebastián Gzá y Ballester.....	14 Agosto 1891	30	4	16
220	Regino Machicado y Aguilár.....	13 Octubre 1891	30	2	17
221	Fernando Ganciuotto y Echevarría.....	16 Octubre 1891	30	2	14
222	Julían Argüeso-Terán.....	2 Junio 1888	30	2	10
223	Ignacio Aracil y Sarvent.....	25 Noviembre 1880	30	2	9
224	José Tortajada y Soriano.....	14 Marzo 1888	30	1	6
225	José Peña y González.....	3 Diciembre 1891	30	»	27
226	Francisco Riancho y González.....	5 Diciembre 1891	30	»	25
227	Juan López y Bareiro.....	7 Diciembre 1891	30	»	23
228	Dionisio Parra y Sodas.....	4 Febrero 1892	29	10	26
229	José García y Lillo.....	7 Marzo 1892	29	9	23
230	Emilio Carrascoso Ortega.....	30 Marzo 1891	29	7	17
231	Aniceto Bocos de Francisco.....	8 Agosto 1891	28	10	20
232	Federico González del Rivero.....	19 Abril 1893	28	8	11
233	Enrique Moreno y Prieto.....	7 Marzo 1894	27	9	23
234	Diego Artacho y Valle.....	4 Mayo 1894	27	7	26
235	Francisco Vélez Vélez.....	22 Julio 1882	27	8	»
236	José Medina y Rodríguez.....	2 Noviembre 1894	27	1	28
237	Isaac Espinosa y Lamas.....	3 Noviembre 1894	27	1	27
238	Leopoldo Royano y Sánchez.....	6 Noviembre 1894	27	1	24
239	Angel Martín y Alonso.....	7 Noviembre 1894	27	1	23
240	José Amat y Amat.....	6 Diciembre 1894	27	»	2»
241	César Alvarez y Alonso.....	17 Diciembre 1894	27	»	18
242	Ventura Domínguez y Gómez.....	6 Enero 1895	26	11	24
243	Roque Romeo y Peiróna.....	16 Enero 1895	26	11	14
244	Vicente Morant y Guardiola.....	3 Noviembre 1884	26	1	2
245	César Alvarez Cascos y González.....	30 Marzo 1892	26	1	»
246	Gregorio Núñez y Anciles.....	21 Enero 1896	25	11	»
247	Fulgencio Muzas y Boienguer.....	7 Octubre 1896	25	2	23
248	José Antonio y Becerril.....	21 Octubre 1896	25	2	»
249	Felipe Sande y Fernández.....	12 Abril 1897	24	6	18
250	Juan Copeiro del Villar.....	19 Abril 1897	24	8	11
251	José Dalmáu y Batlle.....	22 Abril 1897	24	6	8
252	Antonio Fernández-Giró y Espinosa.....	24 Abril 1897	24	6	6
253	Francisco Rives y Martí.....	24 Abril 1897	24	8	»
254	Vicente Juan y Guasch.....	2 Junio 1897	24	6	28
255	Antonio Prieto y Cifuentes.....	25 Junio 1897	24	6	5
256	Antonio-Martínez y Cepeda.....	26 Junio 1897	24	6	4
257	Enrique Ramón y Sastre.....	1 Julio 1897	24	5	29
258	Ricardo Gómez y García.....	3 Julio 1897	24	5	27
259	Santiago Viscarri y Meragas.....	3 Julio 1897	24	5	27
260	Pedro Sánchez y Casas.....	3 Julio 1897	24	5	27
261	Fernando García y Barsala.....	5 Julio 1897	24	5	25
262	José Salvá y Moreno.....	4 Agosto 1897	24	4	26
263	Pedro Río y Pérez.....	11 Agosto 1897	24	4	19
264	Emiliano Campo y Herrero.....	13 Agosto 1897	24	4	12
265	Padro Marquina y Barreda.....	23 Agosto 1897	24	»	7
266	Jenaro González y Martín.....	30 Agosto 1897	24	4	»
267	Leandro Tarrago y Molgosa.....	20 Noviembre 1897	24	1	10
268	Ignacio Cruz y Sederra.....	23 Noviembre 1897	24	1	7
269	Ramón Ruiz y Peralta.....	24 Noviembre 1897	24	1	6
270	Antonio Aguilar y Mora.....	25 Noviembre 1897	24	1	5
271	Inocencio Sánchez y Sánchez.....	27 Noviembre 1897	24	1	3
272	Rafael Cámara y Rodríguez.....	29 Noviembre 1897	24	1	1
273	Manuel Gómez y Gámez.....	29 Noviembre 1897	24	1	1
274	Ceferino Flores y Catalán.....	18 Diciembre 1897	24	»	12
275	Enrique García de la Rosa.....	12 Febrero 1898	23	10	18
276	Antonio Conceiro y Vales.....	3 Mayo 1898	23	7	27
277	Vicente Rey Barreiro.....	7 Mayo 1898	23	7	23
278	Manuel Pastrana y Echevers.....	8 Mayo 1898	23	7	22
279	Francisco Sánchez Escobar.....	15 Mayo 1898	23	7	15
280	Ramón Santaló y Villar.....	17 Mayo 1898	23	7	19
281	Miguel Lloppart y Santandreu.....	19 Abril 1897	23	6	»
282	José Ortiz y López.....	27 Noviembre 1897	22	10	10
283	Patrocinio Carralco y Hernández.....	3 Junio 1899	22	6	27
284	José Patormina y Salinas.....	19 Junio 1899	22	6	11
285	Andrés López y Martín.....	1 Julio 1899	22	5	29
286	Abelardo Hernández y Fiénala.....	8 Julio 1899	22	5	22

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
287	D. Ramón Hernández y Ruiz.....	12 Julio 1899	22	5	18
288	Julián Bento y Hernández.....	21 Julio 1899	22	5	9
289	Máximo Alvarez y Linates.....	21 Julio 1899	22	5	9
290	Angel Angulo y Santos.....	22 Julio 1899	22	5	8
291	Vicente Muñoz y Pardo.....	22 Julio 1899	22	5	8
292	Patricio González y Bárcenas.....	27 Julio 1899	22	5	3
293	Bienvenido Pasco y Tarrech.....	31 Julio 1896	22	5	3
294	Enrique Tarrasa y Entrambasaguas.....	14 Mayo 1898	22	3	12
295	Santiago Calvo Lanza.....	6 Julio 1897	22	1	23
296	Casimiro Revuelta y Ortiz.....	8 Noviembre 1899	22	1	22
297	Francisco Serra y Ovejero.....	13 Noviembre 1899	22	1	17
298	Ricardo Blázquez y Brieva.....	15 Noviembre 1899	22	1	15
299	José Ginovés y Maroto.....	17 Noviembre 1899	22	1	13
300	Cándido Pequera y Seriola.....	18 Noviembre 1899	22	1	12
301	Gaspar Santuste de la Torre.....	7 Diciembre 1899	22		23
302	Fernando Gil y Martínez de Vallejo.....	11 Junio 1898	21	11	27
303	Pedro Sánchez Covisa.....	4 Enero 1900	21	11	26
304	José Alemany y Milá.....	11 Enero 1900	21	11	19
305	Eugenio Bores y Caballero.....	12 Enero 1900	21	11	18
306	Agustín Santiago y Gómez.....	15 Enero 1900	21	11	15
307	Rafael Perujo y Barroso.....	16 Enero 1900	21	11	14
308	Vicente Lizandra y Marco.....	16 Enero 1900	21	11	14
309	Juan Infante y Ortiz.....	17 Enero 1900	21	11	13
310	Domingo Dorosta y Rodríguez.....	19 Enero 1900	21	11	1
311	Mariano Berges y Berga.....	23 Marzo 1900	21	9	7
312	José Fernández Otero.....	4 Mayo 1898	21	7	23
313	Angel Barranco y Fernández.....	14 Octubre 1880	21	7	8
314	Adolfo Pasco y Pi.....	23 Mayo 1900	21	7	7
315	Federico Barrachina Izquierdo.....	30 Mayo 1900	21	7	3
316	Jeremías Pastor y Pérez.....	1 Junio 1900	21	6	29
317	Juan Morales y Ortiz.....	1 Junio 1900	21	6	29
318	Luis Aranda y Lamata.....	8 Junio 1900	21	6	22
319	Vicente Miragall y Fabra.....	21 Junio 1900	21	6	9
320	Pedro Luna y López.....	28 Junio 1900	21	6	2
321	Mannuel Reyes y Benítez.....	2 Julio 1900	21	5	23
322	Andrés Castro y Vázquez.....	7 Julio 1900	21	5	23
323	Rafael Siles y Benavides.....	30 Agosto 1900	21	4	23
324	Tomás Ortiz de Urbina.....	12 Julio 1899	21	3	26
325	Eduardo Vázquez y López.....	6 Septiembre 1900	21	3	24
326	Leopoldo Ruiz y Ramírez.....	7 Septiembre 1900	21	3	23
327	Antonio Escolar y Roldán.....	7 Septiembre 1900	21	3	23
328	Enrique Baena y Mazetti.....	8 Octubre 1900	21	2	22
329	José Moreno y Buoso.....	29 Octubre 1900	21	2	1
330	Tomás Riero y Sans.....	16 Diciembre 1900	21		24
331	Julio Rodríguez y Meire.....	18 Febrero 1901	20	10	12
332	Francisco Castro y Artime.....	21 Febrero 1901	20	10	9
333	Florencio Uriaste y Taibo.....	22 Febrero 1901	20	10	8
334	Baldomero Posse y Pérez.....	22 Febrero 1901	20	10	8
335	Jesús Fuentes Noya.....	25 Febrero 1901	20	10	5
336	Patricio Cañada y Esteban.....	8 Julio 1901	20	5	22
337	Francisco Martínez Fontseré.....	6 Noviembre 1899	20	5	21
338	Enrique Cruz del Barco.....	9 Junio 1900	20	5	7
339	Cesáreo Simarro y Gil.....	1 Agosto 1901	20	4	29
340	Jesús Cadenas y Cadenas.....	13 Agosto 1901	20	4	17
341	Jesús Gil y Ruiz.....	16 Octubre 1901	20	2	14
342	Donato Naiveira y Espiñeira.....	18 Enero 1902	19	11	13
343	Eugenio Sarmiento y Porras.....	21 Julio 1902	19	5	9
344	Joaquín Argote y Sagastume.....	30 Agosto 1902	19	4	3
345	José Roda y Rodríguez.....	27 Octubre 1902	19	2	3
346	Mateo Serra y Morant.....	11 Diciembre 1902	19		19
347	Pedro Mancebo Cuadrado.....	2 Enero 1903	18	11	28
348	Alfonso Emperador Féliz.....	3 Enero 1903	18	11	27
349	Antonio Lora Baco.....	14 Enero 1903	18	11	16
350	Pedro Morales Galiana.....	15 Enero 1903	18	11	15
351	Juan Mur Ainsa.....	15 Enero 1903	18	11	15
352	Remigio Arias Montero.....	4 Febrero 1903	18	10	26
353	Calixto González García.....	6 Febrero 1903	18	10	24
354	Darío Sánchez Pérez.....	14 Febrero 1903	18	10	16
355	José Reyes Benítez.....	20 Marzo 1903	18	9	3
356	Juan Fernández Pedrajas.....	31 Marzo 1903	18	9	3
357	Heliodoro Barbachano Alvarez.....	9 Julio 1901	18	4	7
358	Joaquín Llinás del Torrent.....	16 Septiembre 1903	18	3	14
359	José Ballesteros González.....	5 Marzo 1903	18	2	29
360	Domingo José Rodríguez Gallego.....	3 Febrero 1903	17	10	20
361	Fernando Tournán Leonard.....	24 Agosto 1901	17	9	1
362	Fernando Curvelo Medina.....	12 Abril 1904	17	8	18
363	Federico Grases Vidal.....	16 Abril 1904	17	8	14

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
364	D. Joaquín Iglesias Burgos.....	25 Abril 1904	17	8	5
365	Emilio Vizcaino Hernández.....	3 Mayo 1904	17	7	27
366	Raquel Novella Valero.....	28 Mayo 1904	17	7	2
367	Fulgencio Peralta Nogués.....	3 Junio 1904	17	6	27
368	Luis Colubis Celayeta.....	10 Junio 1904	17	6	20
369	José Fernández Sánchez.....	20 Junio 1904	17	5	10
370	Guillermo Pérez Herrero.....	14 Noviembre 1904	17	1	16
371	Paulino Andréu Pons.....	30 Agosto 1905	16	4	1
372	José Martínez Martínez.....	12 Septiembre 1901	16	9	15
373	Emilio Solís Berros.....	29 Noviembre 1905.....	16	1	1
374	Quirino Sánchez y Sánchez.....	14 Septiembre 1905	15	7	22
375	José Sierra Mier.....	23 Junio 1906	15	6	7
376	Arturo Clavería Llovera.....	14 Febrero 1900	15	5	25
377	Rafael López Pando.....	10 Julio 1906	15	5	20
378	Juan Gómez Recuenco.....	23 Agosto 1906	15	4	7
379	Manuel Mato Montero.....	15 Septiembre 1906	15	3	15
380	Ramiro López Rodríguez.....	19 Octubre 1906	15	2	11
381	Pablo Miralles Prast.....	14 Julio 1899	15	2	9
382	Bernardino Hidalgo Cabanillas.....	24 Marzo 1903	15	1	24
383	José Galiana Perales.....	28 Noviembre 1906	15	1	7
384	Tertuliano Fernández Casas.....	7 Diciembre 1906	15	»	23
385	Miguel Casado San José.....	13 Diciembre 1906	15	»	17
386	Antonio Díaz Cangas.....	28 Enero 1907	14	11	2
387	José Reyes Parrón.....	4 Febrero 1907	14	10	26
388	José Fernández Pinco.....	7 Febrero 1907	14	10	23
389	Ladislao Cuenca Gallego.....	3 Noviembre 1905	14	9	28
390	José Otero Calviño.....	6 Abril 1907	14	8	24
391	Federico Oreizna Castro.....	23 Junio 1906	14	8	10
392	Francisco Iglesias Piñilla.....	9 Julio 1901	14	7	9
393	José Nieto Polanco.....	15 Julio 1907	14	5	15
394	Juan Burgos Sánchez.....	20 Julio 1907	14	5	10
395	Julio Nieto de la Fuente.....	5 Febrero 1908.....	13	10	25
396	Manuel Flores Villamil.....	7 Febrero 1908	13	10	23
397	Silvestre Valls Comas.....	14 Febrero 1908	13	10	16
398	Angel Alonso Hernández.....	17 Febrero 1908	13	10	13
399	Atanasio Gago Vázquez.....	13 Marzo 1908	13	9	17
400	Eusebio Reyes Vargas.....	18 Noviembre 1897	13	9	12
401	Francisco Alegre Martínez.....	26 Marzo 1908	13	9	4
402	José Armesto Anias.....	14 Febrero 1903.....	13	8	20
403	Mauricio Andrés y Lancharas.....	27 Abril 1908	13	8	3
404	Angel María Cando.....	28 Abril 1908	13	8	2
405	Narciso Reyes Rodríguez.....	6 Mayo 1908	13	7	24
406	José Pastor López.....	23 Mayo 1908	13	7	1
407	Eduardo Ferrer Martí.....	19 Enero 1908	13	5	28
408	Juliana Díez Pérez.....	27 Octubre 1908	13	2	3
409	Enrique Clariana Martín.....	24 Noviembre 1908	13	1	6
410	César del Pozo y Cristóbal.....	24 Diciembre 1908	13	»	6
411	Rafael Clavería Llobet.....	31 Diciembre 1908	13	»	»
412	Ulpiano Sanz Martín.....	11 Febrero 1909	12	10	19
413	Eusebio Cornago Fernández.....	23 Abril 1909	12	8	7
414	Jerónimo García García.....	6 Mayo 1909	12	7	24
415	José de Lara Catalá.....	4 Junio 1909	12	6	26
416	Carlos Seguí Bodí.....	14 Agosto 1909	12	4	16
417	Enrique Sáenz Infante.....	16 Diciembre 1909	12	»	14
418	Gabriel Burlo Blancas.....	30 Mayo 1909	11	11	25
419	Emiliano Corral y Fernández.....	18 Enero 1910	11	11	12
420	Andrés Amo Bayón.....	19 Enero 1910	11	11	11
421	Arturo Valdivieso del Villar.....	25 Enero 1910	11	11	5
422	Manuel Pozanco Barranco.....	26 Enero 1910	11	11	4
423	Enrique Más Ferrer.....	6 Julio 1901	11	10	22
424	Diego Sánchez Cabajosa.....	14 Febrero 1910	11	10	16
425	Juan Bruzas Vives.....	21 Marzo 1908	11	7	1
426	Carlos García Loinaz.....	28 Junio 1910	11	6	2
427	José Saiz López.....	4 Julio 1910	11	5	26
428	Evaristo Cejador Mateo.....	8 Noviembre 1894	11	5	2
429	César Varela Enriquez.....	3 Agosto 1910	11	4	27
430	Porfirio García Gómez.....	10 Agosto 1910	11	4	29
431	José Aparicio Morales.....	25 Agosto 1910	11	4	5
432	Manuel Rodríguez Vera.....	26 Agosto 1910	11	4	4
433	José Ballester Torno.....	13 Septiembre 1910	11	3	17
434	Camilo Ibáñez Bernabeu.....	19 Febrero 1908	11	3	8
435	Francisco de Iracheta y Mascort.....	9 Enero 1900	10	11	6
436	Juan León Ogayar.....	20 Febrero 1911	10	10	10
437	José Cobo Siles.....	20 Febrero 1911	10	10	10
438	Ramón Almoyra Iglesias.....	1 Marzo 1911	10	9	30
439	Felipe Rico Morena.....	1 Marzo 1911	10	9	30
440	Julio Ruiz Torre.....	2 Marzo 1911	10	9	29

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO afectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
441	D. Jesús Avevilla Armas.....	17 Marzo 1911	10	9	14
442	Joaquín Mediavilla Elías.....	1 Mayo 1911.....	10	7	20
443	Luis Ponce Calarza.....	18 Septiembre 1911.....	10	3	13
444	Miguel Polafino Gil.....	27 Septiembre 1911.....	10	3	4
445	José Rodríguez Suárez.....	1 Marzo 1911.....	10	8	22
446	Antonio Díaz Rodríguez.....	25 Mayo 1909.....	9		5
447	José Ortuño Llorca.....	23 Enero 1913.....	8	11	2
448	José Lassaletta Cánovas.....	28 Abril 1913.....	8	8	2
449	Juan de Dios González Martín.....	3 Mayo 1913.....	8	7	22
450	Alfredo Fernández Escrivá.....	9 Mayo 1913.....	8	7	21
451	Rodrigo Guarch Guarch.....	12 Mayo 1913.....	8	7	18
452	Enrique Lalaguna Azcón.....	20 Mayo 1913.....	8	7	10
453	José Gironés Pont.....	25 Mayo 1913.....	8	7	5
454	José Bernabé Crespo Aparicio.....	19 Mayo 1873.....	8	6	14
455	Pascual Camdeña Polo.....	6 Julio 1913.....	8	5	24
456	Ismael Ismael Sangay.....	10 Julio 1913.....	8	5	20
457	Justo López Mendizábal.....	15 Julio 1913.....	8	5	15
458	Antonio Eguivar Guisasola.....	19 Julio 1913.....	8	5	7
459	Juan Cruz Villuendas Rodríguez.....	23 Junio 1913.....	8	5	11
460	Manuel Pedregal y García.....	20 Mayo 1911.....	8	4	3
461	Luis Mestre Ibáñez.....	27 Noviembre 1913.....	8	1	3
462	Pedro Marcelo Núñez Núñez.....	17 Enero 1914.....	7	11	13
463	Luis Medina Pedraja.....	4 Marzo 1914.....	7	9	26
464	Ricardo Ortí Martí.....	24 Junio 1914.....	7	6	6
465	Pedro Alvarez-Castellanos Rael.....	8 Julio 1914.....	7	5	22
466	Antonio Bonifás de Amézua.....	17 Marzo 1911.....	7	3	24
467	Cándido Mola Fuentes.....	19 Septiembre 1914.....	7	3	12
468	Juan Delgado Centeno.....	33 Abril 1904.....	7	2	22
469	Fausto del Carmen Arnal y Toda.....	7 Diciembre 1914.....	7		23
470	Jaimé Fernández Novoa.....	12 Diciembre 1914.....	7		18
471	EdUARDO Tejada García.....	15 Junio 1914.....	6	7	29
472	Juan Arañi Lledó.....	3 Mayo 1915.....	6	7	27
473	Francisco Coloma Giner.....	15 Mayo 1915.....	6	7	15
474	Francisco Alberola Pérez.....	4 Agosto 1915.....	6	4	25
475	Juan Sanz Egaña.....	11 Septiembre 1915.....	6	3	19
476	Teodosio Gregorio Aznar Fortis.....	22 Septiembre 1915.....	6	3	8
477	Manuel Pardo Hermida.....	23 Octubre 1915.....	6	2	7
478	Bienvenido Pérez Rojas.....	7 Febrero 1916.....	5	10	23
479	José García Varela López de Argüeta.....	9 Febrero 1916.....	5	10	21
480	Domínguez Grañó Barbeito.....	7 Febrero 1916.....	5	10	20
481	Mariano López Cañas.....	10 Febrero 1916.....	5	8	14
482	Valeriano Martín Martín.....	16 Abril 1916.....	5	7	25
483	Eusebio Pinedo Rodríguez.....	21 Mayo 1916.....	5	6	26
484	Hilario Dago y Sáinz.....	17 Abril 1916.....	5	6	20
485	Antonio Cardona López.....	10 Junio 1916.....	5	6	15
486	Vicente Orellana García.....	26 Septiembre 1910.....	5	5	15
487	Manuel Priego Godoy.....	17 Julio 1918.....	5	5	16
488	Cipriano Martín Mendoza y Sánchez.....	14 Agosto 1916.....	5	4	15
489	Indalecio Cassinello López.....	24 Agosto 1916.....	5	4	15
490	Cayo Puga Andrés.....	25 Agosto 1916.....	5	3	14
491	Trinidad Castelo Martínez.....	27 Septiembre 1916.....	5	3	14
492	Julio Isidro Domínguez Catalán.....	16 Noviembre 1916.....	5	1	14
493	Manuel Llamas Navia.....	27 Noviembre 1916.....	5	1	14
494	Enrique Pérez Cháuli.....	29 Noviembre 1916.....	5	1	14
495	José Irarusta Beraza.....	13 Enero 1917.....	4	11	17
496	Manuel Pensado Cardama.....	21 Enero 1917.....	4	11	9
497	Tomás Laso y Martín Corrochano.....	26 Febrero 1917.....	4	10	4
498	Cándido Arregui Portolés.....	18 Mayo 1917.....	4	7	12
499	Vicente Armada López.....	26 Julio 1917.....	4	5	4
500	Angel Astray y Martínez de Baños.....	20 Agosto 1917.....	4	4	10
501	Luis Megimolle y Martínez Conde.....	24 Agosto 1917.....	4	4	6
502	Francisco Casesnoves-Castelló.....	15 Octubre 1917.....	4	2	15
503	Manuel de las Varas.....	28 Enero 1918.....	3	11	8
504	Julio Rodríguez Suárez.....	14 Febrero 1918.....	3	10	10
505	Eugenio Rodríguez Casas.....	11 Febrero 1918.....	3	8	16
506	Francisco Menac Pallas.....	25 Abril 1918.....	3	8	10
507	José de Molinuevo Junoy.....	29 Abril 1918.....	3	8	10
508	Angel Romero del Castillo y Samuel.....	5 Mayo 1918.....	3	7	7
509	Fulgencio Linares Pinar.....	11 Mayo 1918.....	3	7	7
510	Antbal Vidal Ribera.....	13 Mayo 1918.....	3	7	7
511	José María Berná Pérez.....	15 Mayo 1918.....	3	7	6
512	Manuel Muñoz Guerra.....	4 Junio 1918.....	3	6	6
513	Ernesto Casado Godó.....	25 Junio 1918.....	3	5	5
514	Juan María Ortíz y Coronado.....	3 Julio 1918.....	3	5	5
515	Fernando Muñoz Martí.....	19 Septiembre 1918.....	3	3	1
516	Eduardo Fernández Espinar.....	18 Noviembre 1918.....	3	1	1
517	Bernardino Garzón Mazín.....	26 Noviembre 1918.....	3	1	1

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
518	D. Antonio González Castell.....	13 Diciembre 1918	3	»	17
519	Francisco Bueno Moreno.....	14 Enero 1919	2	11	16
520	Fernando Vargas Guerendiaín.....	5 Noviembre 1908	2	11	7
521	Rafael Lage Pereira.....	3 Febrero 1919	2	10	22
522	Antonio Gómez Paraíso.....	11 Febrero 1919	2	10	19
523	Adolfo Sirvent García.....	18 Marzo 1919	2	9	19
524	José de Uribe y Rivera.....	12 Marzo 1919	2	9	18
525	Augusto Abeila Lema.....	17 Marzo 1919	2	9	13
526	Esteban Villa Moreno.....	27 Marzo 1919	2	9	3
527	Isidro Mercer Picoia.....	11 Abril 1919	2	8	19
528	Ernesto Freixa Martí.....	12 Abril 1919	2	8	18
529	Angel Fernández Toral.....	3 Mayo 1919	2	7	27
530	Juan Henríquez Hernández.....	10 Mayo 1919	2	7	20
531	Francisco Osca Torró.....	24 Mayo 1919	2	7	6
532	Cayetano Felipe Trillo Rodríguez.....	2 Junio 1919	2	6	28
533	Félix Jabato Candela.....	6 Junio 1919	2	6	24
534	Pablo Irueste y de Diego.....	20 Julio 1919	2	5	10
535	Pablo Gómez Francés.....	28 Julio 1919	2	5	2
536	José Cuevas Trilla.....	11 Septiembre 1919	2	3	19
537	Modesto Santiago Campo Fernández.....	17 Septiembre 1919	2	3	18
538	Carlos Roca Mendoza.....	14 Agosto 1914	2	2	29
539	Isidro Durand Balada.....	11 Mayo 1918	2	»	19
540	José Rodríguez Corral.....	28 Diciembre 1919	2	»	7
541	Julio Sáinz Marqués.....	12 Enero 1920	1	11	18
542	Martín Muro y Arroyo.....	2 Mayo 1918	1	10	9
543	Ubaldo Rivas Martínez.....	20 Marzo 1920	1	9	10
544	Agustín Alvarez y de Rivas.....	3 Mayo 1920	1	7	27
545	Hipólito Codesido Silva.....	12 Mayo 1920	1	7	18
546	Cándido García Caamaño.....	15 Mayo 1920	1	7	15
547	Juan López Zafra.....	15 Mayo 1920	1	7	15
548	Francisco Verdier y Verdier.....	18 Mayo 1920	1	7	15
549	Carlos Torres Vilar.....	18 Mayo 1920	1	7	12
550	Jesús María Santaló Ponte.....	27 Mayo 1920	1	7	3
551	Isidro Sorli y Lorenzo.....	11 Junio 1920	1	6	17
552	Aurelio Velasco de Juana.....	26 Julio 1920	1	5	4
553	Andrés Feraud y Ortega.....	1 Agosto 1920	1	4	20
554	Juan Dajo Vicente.....	20 Agosto 1920	1	4	»
555	Lorenzo Sarmiento Ramos.....	19 Octubre 1920	1	2	11
556	Carlos María Brú y López.....	29 Octubre 1920	1	2	1
557	Antonio Ferrándiz Sirvent.....	3 Noviembre 1920	1	1	27
558	Maximino Basoa Ojeda.....	6 Noviembre 1920	1	1	24
559	Marino Burgos Cruzado.....	19 Diciembre 1920	1	»	20
560	Pedro García Beriso.....	10 Diciembre 1920	1	»	20
561	Gonzalo Fernández Espinar.....	18 Enero 1921	»	11	17
562	Eduardo de Aldecoa y García.....	2 Febrero 1921	»	10	29
563	Fernando Sánchez Pérez.....	25 Mayo 1921	»	7	6
564	Pedro Bestard y Nicolau.....	15 Junio 1921	»	6	16
565	Juan Almudi Rubio.....	19 Junio 1921	»	6	12
566	Miguel Serrano Lázaro.....	20 Junio 1921	»	6	11
567	Rafael Valverde Giménez.....	20 Junio 1921	»	6	11
568	Daniel Emoli Follana.....	6 Agosto 1921	»	4	25
569	José María Piatero y Sancho.....	10 Agosto 1921	»	4	21
570	Eduardo Zarandieta y Jaldón.....	24 Agosto 1921	»	4	7
571	Eduardo de Paz Ercilla.....	12 Septiembre 1921	»	3	19
572	Adolfo Velasco Jalón.....	17 Septiembre 1921	»	3	14
573	Joaquín Fuertes García.....	19 Septiembre 1921	»	3	12
574	Andrés Gallego Martínez.....	20 Septiembre 1921	»	3	11
575	Santiago Arroyo y García.....	27 Septiembre 1921	»	3	4
576	Carlos Florencio Lara Guerrero.....	1 Octubre 1921	»	3	»
577	Luis Girón Rubio.....	7 Octubre 1921	»	2	24
578	Luis Riera Solís.....	15 Octubre 1921	»	2	16
579	Ramón Ricardo Chantero Rodríguez.....	26 Octubre 1921	»	2	5
580	Manuel Rueda Roldán.....	4 Noviembre 1921	»	1	27
581	José María Priego Godoy.....	9 Noviembre 1921	»	1	22
582	Pablo Guillén y Guillén.....	10 Noviembre 1921	»	1	21
583	Jesús Alvarez Arranz.....	21 Diciembre 1921	»	»	10
584	Andrés Fontseré Coull.....	»	»	»

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

662

GARCIA, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su último domicilio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración, sin juramento, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 222 de 1920.

395

663

IGLESIAS N, Francisco; de treinta y ocho años, soltero, vaquero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 19; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado bajo el número 669 de 1921; apercibido que, de no verificarlo, incurrirá en la multa de 25 pesetas con que se le comina.

394

664

MONTOLIN Y DE ROCABRUNA, don Mariano; Barón de Albi, Presidente de la Liga Española contra el Duelo, cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración en causa por duelo instruida por dicho Juzgado bajo el número 188 de 1920.

398

665

N, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, en una vaquería del Paseo Imperial; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración, sin juramento, en causa instruida por dicho Juzgado bajo el número 222 de 1920.

396

666

PINEDO GARCIA, Miguel; de diez y seis años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Segovia, 10; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reconocido

por los Médicos forenses en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado bajo el número 192 de 1921; apercibido que, de no verificarlo, incurrirá en la multa de 25 pesetas, con que se le comina.

397

667

UN desconocido que, en uno de los días de la primera decena del mes de Noviembre último, pasó con un burro por el paso a nivel llamado de la Granadina, entre las estaciones de Campo Real y Aguilar de la Frontera, y que regaló un perro que le seguía al fogonero de un tren balastro que se encontraba parado en dicho lugar descargando traviesas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar, en causa número 189 de 1921 sobre la procedencia de dicho animal.

333

668

ALONSO MANTEROLA, José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 30 de Enero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, a celebrar juicio de faltas número 940; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1350

669

CRUZ GARCIA, Catalina de la; domiciliada últimamente en la plaza de Herradores, número 9; comparecerá el día 15 de Febrero y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Josefa Pérez Pazarín, con el número 1.537 de orden del pasado año.

1286

670

ECHIVARRIA BRAVO, Casimira; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 8 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar el juicio de faltas número 1.086; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

1352

671

GARCIA GARCIA, Pilar; domiciliada últimamente en Vallecas; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en el calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra ella y otras.

1289

672

GEJO VAQUERO, Natividad; de treinta y dos años, de estado soltera, natural de Zamora, hijo de Agustín y de Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, Marqués de Santa Ana, número 27; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Cor-

te, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella misma con el número 520 de orden del pasado año.

1285

673

GIL VAL, Julia; de diez y ocho años, de estado soltera, de profesión sirvienta, hijo de Francisco y Francisco; domiciliada últimamente en Madrid, en la plaza de Herradores, número 9; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido con el número 1.537 de orden del pasado año.

1287

674

GONZALEZ ALVAREZ, Concepción; de treinta y siete años, de estado casada, natural de Madrid, hija de José y de Venancia; domiciliada últimamente en la calle de Alonso Núñez, número 2; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra ella misma, con el número 1.076 de orden del pasado año.

1284

675

LOPEZ SORDO, María; de treinta y siete años, de estado soltera, natural de Madrid, hijo de Juan y Ventura; domiciliada últimamente en la calle de José Calvo, número 16; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra ella misma con el número 1.076 de orden del pasado año.

1283

676

N. Fernando José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 30 de Enero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas número 939; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

1351

677

SUAREZ GONZALEZ PUMARIEGA, Luis; domiciliado últimamente en Coruña, calle de Compostela, número 8, tercero derecha, de dicha ciudad; comparecerá el día 31 de Enero actual ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. José Dalmau, sito en General Castañón, 1, para ser oído en declaración en causa por amenazas, instruida por denuncia de D. Manuel Viturro Posse.

497

678

REYES, Bernardo; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distri-

lo de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 1554 de orden del pasado año. 1238

679

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Margarita; domicilio últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 21 de febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo. 1290

680

RUIRO MUÑOZ, Eugenio; y Félix Ortíz, Lobera, cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 8 de febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas número 1.035; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, les parará el perjuicio que haya lugar. 254

681

RUIZ, María; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 8 de febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospital, de esta Corte, sito en Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.127; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1353

682

ARNAU PORCAR, Vicenta; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Blas de Garay, 63, bajo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa que se instruye por homicidio de su esposo Manuel Isarch Alemon, bajo el número 183 de 1921. 446

683

CUBILLO DE LA VILLA, Silverio; de veintiocho años, soltero, albañil, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, número 4, segundo derecha; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Federico González del Rivero, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por desorden público, instruida por dicho Juzgado con el número 458 del año 1921. 417

684

DIAZ NADAL, Miguel (a) Espejito; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de San Roque, para recibirle declaración en causa número 12 del año 1921, por robo, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 565

685

EL dueño o dueños de una corambre vacía para aceite, sustraída en la estación de Atocha, de esta Corte, el día 23 de Diciembre último; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Rivero, para declarar y ofrecerle el procedimiento en causa por hurto, número 809-921, instruida por dicho Juzgado. 412

686

GARCIA DE DIEGO, María; de quince años, natural de Aranda de Duero, que ha estado como sirvienta en el domicilio de D. Luis París, calle de Lavapiés, número 7, de esta Corte, se la cita para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración como demandado en causa que se instruye por hurto, bajo el número 795 de 1921. 419

687

GARCIA ROJAS, Felipe y Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Hermenegildo, 12 y 14; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para ampliar sus declaraciones en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 70 del presente año. 465

688

LA persona que bien estando enferma en el Hospital de San Juan de Dios, de esta Corte, entregara prenda u objeto alguno a Emilio Rosell y Rosell, o bien que a éste se le diera para que a su vez lo hiciera a persona enferma en aquel establecimiento, sin que devolviera lo que le fuere dado ni cumpliera el encargo recibido, se la cita para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para prestar declaración en causa que se sigue contra el Emilio Rosell, por estafa con el número 632 de 1921. 415

689

MARQUETA, Lorenzo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Hileras, número 11, primero; comparecerá en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirle declaración en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 447

690

MORET DE LA TORRE, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lagasca, número 126; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para recibirle declaración y ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por tentativa deicidio de Fran-

cisco Moret, instruida por dicho Juzgado con el número 582 de 1921. 408

691

N., Julián; de quien se desconocen las demás circunstancias y domicilio, que concurría a la consulta pública del Hospital de San Juan de Dios, de esta Corte, y es conocido de Emilio Rosell y Rosell, que también estuvo en aquel establecimiento, se le cita, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de prestar declaración en causa por estafa, contra el Emilio, y que se sigue en dicho Juzgado y Secretaría de D. Joaquín Argote, con el número 632 de 1921. 416

692

PAZ DOCE, José; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconoce, que en 31 de Diciembre de 1901 fué testigo en una escritura otorgada por Antonio Anuiros, ante el Notario de Madrid, D. Zacarías Alonso Caballero, se le cita para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa número 687 de 1921, por falsedad. 413

693

POVEDA VERA, Jerónimo, y Francisco Nadal Sabali; cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerán ante el Juzgado de Yecla, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario 44 de 1921, sobre extravío del sumario número 39 de 1917, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 573

694

REY GARCIA, Luis; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; que en 31 de Diciembre de 1901 fué testigo en una escritura otorgada por Antonio Amieros ante el Notario de Madrid D. Zacarías Alonso Caballero; se le cita para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por falsedad, número 687 de 1921. 414

695

RODRIGUEZ UBILLAS, Daniel; de veintiocho años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 45, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Rivero, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por desorden público, instruida por dicho Juzgado con el número 458 del año 1921. 418

696

RUBIO HERRERO, Gerardo, y su padre Bruno Rubio; domiciliados últimamente en Madrid, paseo de Extremadura, número 5, piso bajo; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Herrero, para ser reconocido por los Médicos forenses, el primero, y para que al segundo se le instruya del artículo 109 de la ley Procesal, como desde luego se le instruye por el presente, en causa por lesiones de dicho Gerardo, instruida por el referido Juzgado y Secretaría. 459

697

SAEZ BARBERA, Vicente, y Rives Arriau, Francisco; que estaban presos en la Cárcel celular de Valencia y fueron puestos en libertad el 26 de Octubre último; comparecerán ante la Excm. Audiencia provincial de Albacete el día 18 de Febrero, a las diez horas, para asistir al juicio oral, en causa número 22 de 1919, seguida en el Juzgado de Almansa contra Ramón Piqueras Rico sobre homicidio; bajo percibimiento de lo que expresa el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento criminal, si dejasen de comparecer sin causa justificada. 438

698

SORIA FERNANDEZ, Antonia; natural de Almería y vecina de Linares; desconociéndose su paradero actual y demás circunstancias; comparecerá en término de quinto día siguientes a la publicación de esta cédula en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias de Jaén y Almería ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para ser reconocida por los Médicos de las lesiones, al parecer casuales, que se causó el día 13 de Octubre del año 1921 en la estación férrea de Jódar, y ampliará su declaración prestada; apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio legal precedente. 471

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 588 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 351 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Aragón.

2.662

ALDEHUELO VICENTE, Primitivo; hijo de Lino y de Vicenta, natural de Villarrubias (Salamanca), nació en 9 de Julio de 1889, de oficio jornalero, de veinti-

dós años de edad, de estado soltero, su estatura 1,550 metros, señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial y producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Villarrubias; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Inocencio Barrueco Bajo, residente en Salamanca.—Salamanca, 19 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Inocencio Barrueco. JG—10563

2.663

ALAMO OLLAGUE, Bartolomé Filario; hijo de Manuel y de María, natural de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca; de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz y barba regular; domiciliado últimamente en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente Coronel Juez instructor, Antonio Moreno. JG—10556

2.664

ALVAREZ, José María; hijo de incógnito y de María, natural de Vericia de Bearis (Orense); domiciliado últimamente en Vigo, a quien se sigue expediente por no presentarse el 20 de Diciembre de 1920 a recoger la cartilla naval; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta D. Joaquín Jáudenes Bárzana.—Vigo, 21 Diciembre 1921.—Joaquín Jáudenes. JM—10603

2.665

ALVAREZ BRION, José Manuel; hijo de José Manuel y de Rosa, natural de Torruedo, domiciliado últimamente en Vigo, a quien se sigue expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de 90 días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de Corbeta de la Armada D. Joaquín Jáudenes y Bárzana.—Vigo, 28 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Joaquín Jáudenes. JM—10611

2.666

ARRIBA SANCHEZ, Garcilano; hijo de Bruno y de Isabel, natural de Navarredonda de Salvatierra, partido de Alba de Tormes (Salamanca); nació en 6 de Junio de 1900, de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio labrador; procesado por haber faltado a concentración en la Caja de Rescata de Salamanca; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Inocencio Barrueco Bajo, residente en Salamanca.—Sala-

marca, 28 de Diciembre de 1921.—Inocencio Barrueco. JG—10583

2.667

BAJO VALIENTE, Jesús; hijo de Mariano y de Florencia, natural de Monteañegra, Ayuntamiento de Idem, partido de Medina de Rioseco, provincia de Valladolid; de estado soltero, de profesión jornalero, de veinte años; sus señas: pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz aguilón, barba regular, boca regular, color moreno, aire marcial, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente en Monteañegra, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. Rafael de Azcárraga Williams, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael de Azcárraga. JG—10583

2.668

BALTAR PEDROSA, Angel; hijo de Jesús y de Rosa, natural de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo alto, ojos negros, cejas y pelo castaño, frente estrecha, nariz y boca regulares, color pálido, bigote naciente, domiciliado últimamente en Valle, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Barujón y Plá; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Barujón. JM—10638

2.669

BAQUE RIGOLA, Juan; hijo de Salvador y de Matilde, natural de Puigcerdá, Ayuntamiento de Idem, provincia de Gerona; de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años de edad, estatura 1,636 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba larga; domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona); procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores de Alfonso XII, 3.º de Montaña, D. Antonio Martín Guzmán, residente en Vich; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, a 27 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martín. JG—10573

2.670 y 2.671

BARANDIOA BILBAO, Luis; hijo de Domingo y de Vicenta Prudencia, natural de Bedia (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,605 metros, del sorteo para el recambio de 1921 por el Ayuntamiento de Bedia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Rescata de Durango para su destino a Cien-

2.671

no; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Santiago López Bago Bacer, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andaluza número 82, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 4 de Enero de 1922.—El Juez instructor, Santiago López Bago. JG—10532

2.672

BARCELÓ LUCIA, José; hijo de Narciso y de María, natural de Claracut, Ayuntamiento del mismo, provincia de Barcelona; de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años de edad, estatura alta, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en la provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento Infantería la Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Laguna, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 20 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Antonio Moreno. JG—10570

2.673

BASORA VIDAL, Emilio; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Tarragona, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,633 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos, nariz, barba y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 31 de Octubre último; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor don Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Almansa número 18, de guarnición en Tarragona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 4 de Enero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Camilo Llovera. JG—10574

2.674

BAYER BOSCH, Martín; hijo de Pablo y de Magdalena, natural de San Martín Laprezo (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular; domiciliado últimamente en Bruñola, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona, II, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Villafranca del Panadés, ante el Juez instructor D. Manuel Gallego Ortigosa, Alférez de Caballería, con destino en el Regimiento de Treviño, de guarnición en Villafranca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Villafranca del Panadés, 25 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Manuel Gallego. JG—10613

2.675

BENITO INGELIMO, Antonio; hijo de Fabián y de Peregrina, natural de Fuentesrubio, Ayuntamiento de idem, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, estado soltero, profesión labrador, sin estatura, señas personales: pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en Fuentesrubio (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Laguna, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 19 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Moreno. JG—10557

2.676

BERGES MEZQUITA, Juan; hijo de Fabián y de Rosa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,635 metros; pelo negro, cejas negras, ojos grandes, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 31 de Octubre último; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Almansa, número 18, de guarnición en Tarragona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 4 de Enero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Camilo Llovera. JG—10575

2.677

BESERAN BLASCO, Pedro; hijo de Nicolás y de Brigida, natural de Valjunquera, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,652 metros; domiciliado últimamente en Valjunquera, provincia de Teruel, acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona, número 22, Comandante D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 30 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Federico Roncal. JG—10540

2.678

BLANCO ARIAS, Antolín; hijo de Pascasio y de Modesta, natural de Valladolid, partido judicial de idem, provincia de Valladolid; de estado soltero, profesión comerciante, de veintiocho años de edad, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en La Habana (Isla de Cuba); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá ante el Capitán D. Andrés Nieto Núñez, del catorce Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Valladolid; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 17 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Andrés Nieto. JG—10586

2.679

BLAS GUTIERREZ, Antonio; hijo de Alejandro y de María, natural de Mogarráz, Ayuntamiento de idem, provincia de Salamanca; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Mogarráz, provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del catorce Regimiento de Artillería Ligera, D. Fernando Pintó Moyano; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 17 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Fernando Pintó. JG—10584

2.680

BLAZQUEZ PAJARO, Agustín; hijo de Santiago e Isabel, natural de Almoharín, Juzgado de primera instancia de Montánchez, provincia de Cáceres; de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,663 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos azules, nariz ancha, barba poca, boca grande, color trigueño, frente regular, su aire marcial, su producción buena y señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Montánchez (Cáceres); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Francisco López Varela, del catorce Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 25 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Francisco López Varela. JG—10573

2.681

BUENO CABANE, José; hijo de Pablo y de Emilia, natural de San Juan de Mozarrifar, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años de edad, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, sin barba, color moreno, señas particulares ninguna, su estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en San Juan de Mozarrifar, provincia de Zaragoza; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, D. Antonio Garbalena Canet, residente en el cuartel del Cid, de esta capital; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Zaragoza, 21 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Garbalena. JG—10647

2.682

CABALLERO, Antonio; hijo de Santos, natural de Algeciras (Cádiz), de veintitrés años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Ronda, D. Oscar Nevado Bouza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ronda, 28 de

Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Oscar Nevado.

JG—10528

2.683

CARRILLO QUIRO, Mamerto; hijo de Pedro y Victoria, natural de Mármoles, Ayuntamiento de Zariza, provincia de Zamora; soltero, jornalero, de veinte años de edad, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Mármoles (Zamora); procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de seis meses ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería ligera, D. Ramón Pardo Suárez, residente en Valladolid; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Valladolid, 23 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramón Pardo.

JG—10619

2.684

CASQUERO MANZANO, Jacinto; hijo de Clemente y de Paula, natural de Campillo de Salvatierra, Ayuntamiento de ídem, provincia de Salamanca, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,649 metros, señas personales pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz y barba regulares, boca pequeña; domiciliado últimamente en Campillo de Salvatierra (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10545

2.685

CASTELLANO CENTELLES, Perfecto; hijo de José y de Teresa, natural de Sierra Engarcerán, Ayuntamiento de ídem, provincia de Castellón, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado en Sierra Engarcerán y últimamente en Miranós (Francia); acusado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a la concentración dispuesta por Real orden circular de 31 de Octubre último; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, D. Jesús Ruiz de Velasco y Abecia, residente en Zaragoza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 2 de Enero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Jesús Ruiz de Velasco.

JG—10645

2.686

CASTRO MARCOS, José; hijo de Benito y de María, natural de Conjo; domiciliado últimamente en Coya (Vigo); tiene expediente de prófugo por no presentarse el 4 de Noviembre del año último para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jádenes y Bárceña—Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jádenes

JM—10638

2.687

CIFUENTES MARTIN, Juan Manuel; hijo de Domingo y de María, natural del Campo de Ledesma, Ayuntamiento de ídem, provincia de Salamanca; de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años de edad, sin señas personales; domiciliado últimamente en Villaseca de los Reyes, provincia de Salamanca; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente Coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10544

2.688

CORA ROBLE, Jesús; hijo de Ramón y de Vicenta, natural de Mosende, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuerpo alto, ojos y pelo castaños, frente y nariz regular, boca pequeña, sin barba, color bueno; domiciliado últimamente en Mosende; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bonyón y Piá; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bonyón.

JM—10035

2.689

CORCOLL BALMAÑA, Jaime; hijo de José y de Dolores, natural de Puerto de la Selva (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Puerto de la Selva (Gerona), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente D. Manuel Rico Ochagavía, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 5 de Enero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Rico.

JG—10582

2.690

CORRAL MORENO, Moisés; hijo de Mariano y Felisa, natural de Guarnizo, Ayuntamiento de Astillero, provincia de Santander; de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura mediana, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz recta, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento ligero de Artillería, D. Manuel Marín Martínez, residente en esta capital; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Manuel Marín.

JG—10621

2.691

COSME INGELMO, Emeterio; hijo de Marcelino y de Aquilina, natural de La Maya, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,552 metros, sin señas personales; domiciliado últimamente en La Maya (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, con Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18, de Diciembre de 1919.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque.

JG—10549

2.692

COUSELO CASAS, Manuel; hijo de José y de Peregrina, natural de San Juan de Poyo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión pescador, de diez y nueve años de edad, cuyas señas son: cuerpo alto, ojos castaños, cejas y pelo ídem; frente, nariz y boca regulares; color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de Fragata de la Armada, Ayudante de Marina de Sanguenjo, D. Rosendo Novo Castro, para responder de los cargos que le resulten en sumario de prófugo que se instruye, por no haberse presentado en 20 de Diciembre del año último a recoger su cartilla naval Sanguenjo, 2 de Enero de 1922.—Rosendo Novo.

JM—10539

2.693

CGSCUJUELA BRUN, Antonio; hijo de Pascual y de María (fallecida), natural de Puy de Cinca, Ayuntamiento de Secastilla, provincia de Huesca, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros; domiciliado en su pueblo y últimamente en Francia; acusado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, dispuesto por Real orden circular de 31 de Octubre último; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Cazadores de los Castillejos, 18.º de Caballería, D. Angel Vega Acodo, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zaragoza, 2 de Enero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Angel Vega.

JG—10644

2.694

DOMINGUEZ GROVA, Salvador; hijo de José y de María, natural de Gubanes, Ayuntamiento de Puenteareas, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Rafael Carrasco y Calderón, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo,

será declarado en rebeldía. Vigo, 20 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael Carrasco.

JG—10604

2.695

DIRIN PREGO, Gerardo; hijo de Jesús y de Genoveva, natural de Bellas; domiciliado últimamente en Vigo; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Joaquín Jándenes y Bárcena. Vigo, 28 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jándenes.

JM—10609

696

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, José María; hijo de Vicente y de Teresa, natural de San Román del Valle, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo regular, frente ancha, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo castaño, barba ninguna, color bueno, sin señas particulares; domiciliado últimamente en San Román del Valle, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Bruyón y Piá.

JM—10627

2.697

FERNANDEZ FERNANDEZ, Vicente; hijo de José y de María Constantina, natural de Riobarba, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo alto, ojos grises, pelo rubio, frente despejada, nariz afilada, boca grande, sin barba, color bueno, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Riobarba, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el día 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Bruyón y Piá.

JM—10634

2.698

FERNANDEZ GÓMEZ, Benigno; hijo de Francisco y de María, natural de Vivero, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo pequeño, ojos castaños, cejas y pelo oscuros, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color bueno, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Vivero, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bruyón.

JM—10630

2.702

FRAGA TIMIRAOS, Atanasio; hijo de

fugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Bruyón.

JM—10624

2.699

FERNANDEZ INELA, José María; hijo de Nicolás y de Dionisia, natural de Mosende, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años de edad, cuerpo alto, ojos castaños, cejas y pelo negros, frente despejada, nariz y boca regular, color bueno, bigote nascente; domiciliado últimamente en Mosende; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bruyón.

JM—10631

2.700

FERNANDEZ RODRIGUEZ, José María; hijo de Antonio y de Elena, natural de San Ramón de Valle, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años, cuerpo pequeño, ojos claros, pelo castaño, frente estrecha, nariz afilada, boca regular, sin barba, color bueno; domiciliado últimamente en San Ramón de Valle, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, don José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bruyón.

JM—10638

2.701

FERRO SANCHEZ, Francisco; hijo de Benito y de Dolores, natural de Liciro, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años, cuerpo alto, ojos castaños, cejas y pelo oscuro, frente estrecha, nariz y boca regular, color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en Liciro; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bruyón.

JM—10630

José Antonio y de Mancela, natural de Vivero, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años de edad, cuerpo pequeño, ojos, cejas y pelo castaños, color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en Vivero; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bruyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bruyón.

JM—10622

2.703

GALLEGO GONZALO, Emiliano; hijo de Felicidad, natural de Priego; domiciliado últimamente en Priego; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jándenes y Bárcena.—Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jándenes.

JM—10612

2.704

GARCIA ALVAREZ, Eusebio; hijo de Tomás y de Norberta, natural de Villar del Ala (Soria), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años de edad, estatura 1,682 metros; domiciliado últimamente en Villar del Ala, Juzgado de primera instancia de Soria; encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Infante, número 5, D. Luis Requejo Santos, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 2 de Enero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Luis Requejo.

JG—10642

2.705

GARCIA JIMENEZ, Wenceslao; hijo de Pascasio y de Catalina, natural de Bóveda de Río Almar, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros, sin señas personales; domiciliado últimamente en Bóveda de Río Almar (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente coronel del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Merino Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Merino Luque.

JG—10546

2.706

GARCIA NIETO, Rafael; hijo de Jacinto y de Beatriz, natural de Ledrada, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,618 me-

ros, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz afilada, barba, boca y frente regulares; domiciliado últimamente en Ledrada (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque. JG—10551

2.707

GARCIA SANCHEZ, Mariano; hijo de Justo y de Agustina, natural de Sanchoello, provincia de Salamanca; vecindado últimamente en su pueblo natal, de veintidós años de edad, de estado soltero, oficio jornalero, sin señas personales y particulares; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque. JG—10553

2.708

GARRIDO BELLIDO, Plácido; hijo de Saturnino y de Aurora, natural de Almenara de Tormes, provincia de Salamanca; vecindado últimamente en dicho pueblo, de veintidós años de edad, de estado soltero, oficio jornalero, sin señas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, don Antonio Moreno Luque, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque. JG—10558

2.709

COMEZ SANCHEZ, Eliseo; hijo de Eliseo y de Gumersinda, natural de Samieira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en su pueblo natal; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de Fragata, Ayudante de Marina de Sanguenjo, D. Rosendo Novo Castro, a responder de los cargos que le resulten en sumario de prófugo que se instruye por no haberse presentado en su Trozo el día 20 de Diciembre de 1921 a recoger la cartilla naval. Sanguenjo, 4 de Enero de 1922.—Rosendo Novo. JM—10540

2.710

GONZALEZ, Francisco; hijo de Jo-

sefa, natural de Vivero, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo regular, frente, nariz y boca regulares, pelo negro, ojos azules, sin barba, color trigueño; tiene manchas de pecas en la cara; domiciliado últimamente en Vivero, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bauyón y Pá, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Bauyón. JM—10629

2.711

GONZALEZ COUTO, Laureano; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Trasmazo; domiciliado últimamente en Trasmazo; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 14 de Junio de 1918 para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jáudenes y Bárcena, Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jáudenes. JM—10607

2.712

GONZALEZ PIDALGO, Ramón; hijo de Emilio y de Asunción, natural de Ribadavia; domiciliado últimamente en Vigo; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 26 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jáudenes y Bárcena, Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jáudenes. JM—10600

2.713

GONZALEZ GASCON, José Manuel; hijo de José y de María Dolores, natural de Cepeda (Salamanca), Ayuntamiento de Cepeda, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Cepeda (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno. JG—10552

2.714

GONZALEZ REY, Mariano; hijo de Amós y de Jacinta, natural de Calzada de Béjar, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin estatura y sin señas personales; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería

La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque. JG—10547

2.715

GONZALEZ RODRIGUEZ, Alfredo; hijo de Emilio y de Joaquina, natural de Golpejas, provincia de Salamanca, Juzgado de primera instancia de Ledesma, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad, estatura 1,565 metros, color blanco, pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y barba regulares; domiciliado últimamente en Golpejas, provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería Ligera, D. Andrés Nieto Núñez, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Valladolid, Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Andrés Nieto Núñez. JG—10538

2.716

GRANDE VICENTE, Felipe; hijo de Hermenegildo y de Juana, natural de Fuentes de Oñoro, Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,681 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color bueno, frente estrecha; domiciliado últimamente en Fuentes de Oñoro; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Fernando Pintó Moyano, del 14 Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Valladolid, 15 de Diciembre de 1921. El Juez instructor, Fernando Pintó. JG—10535

2.717

HERNANDEZ GONZALEZ, Serafín; hijo de Santiago y de Potenciana, natural de Sahugo, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años de edad, estatura regular, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba naciente; domiciliado últimamente en su pueblo, sujeto a expediente por el atropello que causó con el caballo que montaba, al niño Julio Palomo Arrogante, siendo soldado de la Sección de Tropa de la Academia de Infantería; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Academia de Infantería D. Manuel San Juan Otero, o del Juez del pueblo de Sahugo, para hacer efectiva la responsabilidad civil de 55 pesetas, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Toledo, 30 de Diciembre

bre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Manuel San Juan Otero.

JG—10576

2.718

HERNANDEZ MUÑOZ, Félix; hijo de Federico y de Paula, natural de San-óhottle, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,664 metros, sin señas personales; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Morero Luque, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Moreno Luque. JG—10550

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

HERVAS

D. Vidal Gil Tirado, Juez de primera instancia de esta villa de Hervás y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía, a instancia del Procurador D. Pelayo Herrero García, en nombre y representación de D. Basilio Esteban Lorenzo, contra Florencio Serrano Hernández, Nicasio Granado Granado, Bartolomé Granado Granado, Abelardo Guerrero Garrido, Antonio Recio Hernández, Mateo Castañares Chapa, Julián Regueiro Sánchez, Antonio Serrano Granado, Román Hernández Garrido, Antonio Salguero Fraile, Dionisio Clemente Iglesias, Luis Sánchez Castañares, Julián Valencia Recio, Eugenio Gil Rodríguez, Bernardina Clemente Serrano, Víctor Serrano Prieto, Francisco Valencia San Juan, Luciano Redondo Prieto, Ildefonso Serrano Hernández, Nicolás Díaz Martín y José Castañares Hernández; sobre división del monte alto, bajo y derecho de apostar de la Dehesa Nueva-Vieja, término de Jarilla; en cuyos autos se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

"Sentencia.—En la villa de Hervás a 4 de Enero de 1922; el señor don Vidal Gil Tirado, Juez de primera instancia de la misma y su partido; habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por D. Basilio Esteban Lorenzo, mayor de edad, Médico, propietario y vecino de Zarza de Granadilla, representado por el Procurador D. Pelayo Herrero García y dirigido por el Letrado D. Juan Zancada, contra Florencio Serrano Hernández, Nicasio Granado Granado, Bartolomé Granado Granado, Abelardo Guerrero Garrido, Antonio Recio Hernández, Ma-

teo Castañares Chapa, Julián Regueiro Sánchez, Antonio Serrano Granado, Román Hernández Garrido, Antonio Salguero Fraile, Dionisio Clemente Iglesias, Luis Sánchez Castañares, Julián Valencia Recio, Eugenio Gil Rodríguez, Bernardina Clemente Serrano, Víctor Serrano Prieto, Francisco Valencia San Juan, Luciano Redondo Prieto, Ildefonso Serrano Hernández, Nicolás Díaz Martín y José Castañares Hernández, todos mayores de edad, propietarios y vecinos del pueblo de Jarilla, así como contra todas las demás personas que resulten y demuestren ser coparticipes del Monte alto, bajo y derecho de apostar de la Dehesa Nueva-Vieja, sita en el término de dicho pueblo de Jarilla, sobre división de expresados monte y derecho, y si a esto no hubiere lugar, alternativamente sobre la venta de aquéllos en pública subasta; y

Fallo que desestimando las excepciones dilatorias cuarta y sexta del artículo 533 de la ley de Enjuiciamiento civil alegadas por la parte demandada y contenidas en los pedimentos del suplico de su escrito de contestación con los números primero y segundo reproducidos en la dúplica y conclusiones, debo declarar y declaro que el Monte alto y bajo y derecho de apostar de la Dehesa Nueva-Vieja, que se describe en el hecho primero de la demanda, es divisible entre sus condóminos, condenando en su consecuencia a todos ellos a que procedan a su división con el actor D. Basilio Esteban Lorenzo. Desestimando asimismo, por consiguiente, la petición que en forma alternativa y para el caso de que a la anterior declaración no hubiera lugar, se formula por el demandante en el suplico de su demanda, así como el pedimento consignado por la parte demandada, y señalado con el número tercero de su escrito de contestación; sin hacer expresa condena de costas en el presente juicio. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Vidal Gil."

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados en referidos autos, que son personas desconocidas, libro el presente, que a tal fin se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Dado en Hervás a 14 de Enero de 1922.—El Secretario, P. S., Erasmo Sánchez.—El Juez, Vidal Gil.

X—212

MADRID—BUENAVISTA

En los autos que se siguen por el procedimiento especial sumario en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, a nombre de D. Luis Verdegay Sanabria, doña María de las Nieves Blanca Altolaguirre y Caballero, ésta por sus hijos D. Joaquín, doña María de las Nieves y doña Matilde Verdegay, contra don Luis Santos Llorente y D. Valentín Ezquerro y Ruiz, o contra quien resulte ser el actual poseedor de la casa número 7 de la calle del Cardenal Cisneros, de esta Capital, sobre reclamación de 13.250 pesetas, resto de capital, intereses y costas, se ha dictado la siguiente

"Providencia.—Juez Sr. Díaz Cañabate.

Madrid, 5 de Enero de 1921.—El anterior escrito, con la certificación que se acompaña, únase a los autos de su razón con que se da cuenta, y mediante lo solicitado por parte de los actores en su escrito del 25 de Noviembre último, apareciendo de dicha certificación que con posterioridad a la hipoteca que garantiza el crédito de dichos actores, se constituyó otra por D. Luis Santos Llorente a favor de los esposos doña Angelina Soler y de Solá y D. Martín Recarte de la Roca, en garantía de un préstamo de 40.000 pesetas, al interés de 8 por 100 anual y 8.000 pesetas para costas y gastos, de cuyo crédito pertenecen en la actualidad 10.000 pesetas a D. Alberto Recarte y Soler por adjudicación que se le hizo al fallecimiento de su padre D. Martín Recarte de la Roca; notifíquese a dichos posteriores acreedores hipotecarios la existencia de este procedimiento para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta de la finca hipotecada, calle del Cardenal Cisneros, número 7, de esta capital, o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y costas asegurados a favor de los repetidos actores, con la hipoteca de dicha finca, quedando subrogados en los derechos de los mismos, conforme a lo dispuesto en la regla quinta del artículo 131 de la ley Hipotecaria. Lo manda y firma S. S., de que doy fe.—Díaz Cañabate.—Ante mí, José Dalmau."

Y para que sirva de notificación a dichos acreedores posteriores, mediante ignorarse sus paraderos, expido la presente, que habrá de publicarse en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia, en Madrid, a 27 de Enero de 1922.—El Secretario, José Dalmau.

X—210

SANTA COLOMA DE FARNÉS

D. Luis Díaz y Rodríguez, Juez de primera instancia del partido de Santa Coloma de Farnés.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado, por auto de 11 del corriente, recaído en expediente sobre declaración de ausencia de don Ramón Carbonell Orra, instado por la esposa de éste, doña María Carós y Palahí, se ha declarado la ausencia del mismo; y en su virtud, se llama al mencionado D. Ramón Carbonell Orra y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, en caso de no comparecer aquél, para que dentro el término de dos meses comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos a ejercitar el derecho que les correspondía.

Dado en Santa Coloma de Farnés a 17 de Enero de 1922.—El Juez, Luis Díaz.

X—215

Suocores de Rivadeneira (S. A.)
Paseo de San Vicente. 20.



